

# EL CONGOST

PERIODICO SEMANAL

Organo del partido republicano centralista en esta villa.

AÑO VIII.

GRANOLLERS 10 DICIEMBRE 1893.

NUMERO 400.

Suscripciones pago adelantado

Quinta, trimestre. . . . .	1'50 pesetas
Restante de España. . . . .	2'00 «
de España . . . . .	2'50 «
Por suelto, . . . . .	0'12 «

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza del Ganado núm. 51

No se devuelven los originales en ningun caso

Anuncios pago adelantado.

Remitidos, edictos y reclamos á precios convencionales.

## Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

# 500,000

Marcos

ó aproximadamente

# PESETAS 700,000

Como premio mayor pueden ganar  
se en caso más feliz en la nueva gran  
loteria de dinero garantizada por el  
Estado de Hamburgo

Especialmente;

1 Premio	á M.	300000
1 Premio	á M.	200000
1 Premio	á M.	100000
2 Premios	á M.	75000
1 Premio	á M.	70000
1 Premio	á M.	65000
1 Premio	á M.	60000
1 Premio	á M.	55000
2 Premios	á M.	50000
1 Premio	á M.	40000
5 Premios	á M.	20000
3 Premios	á M.	15000
26 Premios	á M.	10000
56 Premios	á M.	5000
106 Premios	á M.	3000
253 Premios	á M.	2000
6 Premios	á M.	1500
756 Premios	á M.	1000
1237 Premios	á M.	500
3950 Premios	á M.	148
1891 Premios	á M.	300, 200, 150,
		127, 100, 94, 67, 40 20.

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110,000 billetes de los cuales 55,400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa,

## Marcos 10,816,425

ó sean aproximadamente

## Pesetas 15,000,000

La instalacion favorable de ésta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 30,000. de la segunda 55,000 asciende en la tercera á 60,000 en la cuarta 95,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000. especialmente 300,000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente a interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco. Libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta.

1 Billete original entero: Pesetas 9.—

1 Billete original medio: Pesetas 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolveráenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidonos será restituído. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Diciembre de 1893

**VALENTIN Y C<sup>A</sup>**  
Expenduria general de loteria  
**HAMBURGO**  
Alemania

## Aviso á nuestros lectores

Los decentes, los immaculados, los puleros, los intachables, los sábios, los ricos, los propietarios y los que tienen las simpatias de toda una poblacion, y que escriben el periódico «La Discusion» que vé la luz en esta villa, son, segun nos ha dicho persona que puede saberlo:

D. José Marsá y Santamaria abogado y propietario.

D. Raimundo Martí veterinario cesante.

D. José Manuel Bigas Rico procurador que tiene las simpatias de toda la poblacion.

D. Francisco J. Flaquer y Vila propietario y abogado.

D. Estevan Balagué cabo de burots cesante y autor de varios artículos que contra esos mismos ha publicado EL CONGOST no hace mucho tiempo, todos bajo la honrada, sabia é inteligente dirección de D. José Romeu (á) *masell* que ha dado la cara para guardar las espaldas á los que no quieren ser conocidos en sus escritos, modelos de cultura, de ilustración y de veracidad.

Lo hacemos público porqué, de ser verdad, se les guarden las consideraciones debidas á tan respetables personalidades!!!

## La cuestión de Melilla (1)

Yo que no soy militar ni diplomático, ni estratégico; yo que no me rozo con *elementos oficiales* ni por oficiar; yo que solo entiendo, poco aún, en ritmos y cadencias; yo, pues, (modestia aparte) he hallado al consonante á la palpitante cuestión *melillera*, importándome un camino que mi hallazgo haga ripiar á los maestros en línea corta per cuanto se refiera á la honra nacional y demás.

¿Qué pasa? Lo lógico; lo imprescindible para acreditar la marca de nuestros gobiernos desde que nos *restauraron* acá.

Libre de todo compromiso, pero esclavo de mi conciencia española, he de declarar que me congratulo (y España me perdona) del triste papel que estamos representando hoy cantando no el *duo*, el concertante de la *Africana* tierra desde el momento que, achacando nuestras desdichas pátrias á la imprevisión de los que solo debieran preverlo para dejar á salvo nuestra reputación española en la Historia, toleramos componendas, *pases* y conferencias con bajáes y Mari-Guaris que conducen al desprestigio absoluto de nuestros antecedentes históricos.

Ese cañoneo incesante, aunque reine tranquilidad completa en el *campo*; ese embarque no interrumpido de infelices reservistas, apesar de no hacer falta ningún preparativo; esa calma estóica en la diplomacia ministerial cuando nada tiene de calmosa la efervescencia guerrera en los bravos españoles; solo me comprueban que vivimos al azar guiados por *pretensiones* de Estado ó por exigencias extranjeras, que malditas sean unas y otras.

¿Qué pasa? Nada, dicen en la Corte. Cañoneo lento, dicen desde Melilla.

¿Dónde está la cuestión? En la actitud del Sultan que hace depender nuestra figura de la ineptitud de su hermano. En la expectación del Gobierno que ha aguardado el resultado de unas conferencias sin conferenciar, capaces de no resolver otro problema que el de unas indemnizaciones metálicas en forma de *ochavos morunos* que ya no *pasan*.

Pero, en verdad, el honor nacional al paír; la sangre derramada por infelices soldados, cuajada; la dignidad española, en cueros.

Puede abonarse también proceder? Sumamos nuestro valor con la insolencia de aquellos salvajes, y esta misma suma que representa una vergonzosa equiparación de cantidades heterogéneas, arrojará al rol un total de iniquidades á favor de nuestra deshonra.

¿Hemos de comparar en nada nuestras leyes con las hordas rifeñas? ¿Nos es tanto cuadrar nuestras leyes ante el despotismo de los salvajes del Riff?

¿Porqué hemos de guardar consideración ninguna hacia esa incivilizada gen-

te, mientras ellos pisotean; ¡pero de que manera! nuestro pabellón ¿A que obedecen tales contemplaciones?

En buena hora, que se hubiesen guardado en un principio los deberes diplomáticos inherentes á cualquiera cuestión internacional; sea, que en su día se hubiese cohibido el espíritu pátrio en arras del concepto que nos merecemos; bueno, que nos hubiesamos dejado *cortar la capa*, con o quien dice, para presentar más poderosos motivos en caso de guerra; pero llegar á donde estamos, y permitir que las naciones extranjeras las mas interesadas en que caigamos en el ridículo, aun que lo contrario manifiesten, nos den consejos no merece disculpa en manera alguna máxime cuando, repito, nuestra reputación histórica, nos veda en absoluto guardar, en casos como este, respeto alguno ni á *pares* ni á *lores* so pena de cambiar el gualdo de nuestra bandera con el oscuro de nuestra política.

¿Qué pasa? ¿qué es la cuestión de Melilla? Pues, no es una, sino muchas cuestiones que, de no obrar opuestamente pueden acarrear otras de más rifeñas que la presente que entonces, señor Dominguez, ya serian otros Lopez.

DOMINGO CALL

Barcelona, Noviembre 1893.

## La Cajetilla de 'l Soldat

¡Un cigarret per l' amor de Deu!

I

No pas lluny de 'l gran Atlántich á 'l fi de 'l Mediterrá,  
remoreja á l' ayre un cántich que sempre 'ns enternirá.  
A balada catalana tira á voltas la cansó;  
com canturia castellana altres cops la dú 'l remò.  
De la playera andalusa també á voltas l' acent té...  
Massa diu ab lo que abrusa que de gent d' Espanya vé.  
¿Qui la canta? Si 'l sol brilla, massa us ho mostrará 'l sol.  
La canta á 'l mur de Melilla, un centinella espanyol.

II

Quant la nit son mantell negre damunt de 'ls dos mars extén,  
la cansó, trista ó alegre, vers á l'Espanya se 'n dú el vent.  
Y la sentim, sens sentir-la, tots los cors de 'ls espanyols,  
y l' absorvim per' unirla, á tots nostres goigs y dols.  
Clavada á 'l cor com sageta la portem tots de segur;  
la veyem com llumaneta aná amunt y avall de 'l mur.  
Y es perquè, com veu divina, de sa aureoia s' ha voltat,  
y en 'sent de nit, la ilumina lo cigarret de 'l soldat.

III

Que 'l fumar es mitja vida sempre hem dit los espanyols;  
lo fumá á mimvar convida nostres ma's y nostres dols.  
Lo cigarro en fum va enlaire. se 'n vá l' áuima en sospirs,  
y als sospirs á 'l cel, com flaire de las rosas y de 'ls llirs.  
Quant de 'l cigarret blaveja lo fumet, que á 'l cel se 'n vá,  
sembla fins que hi guspireja, lo que 'ns ha de consolá,  
Distreu, ficsa y fins alenta contra negres pensaments.  
¡Germans méus! ¡Benehit qui inter que 'l soldat ne fumi á cents!

IV

No olvideu que allá hont l' Atlánt s' aboca á 'l Mediterrá remoreja á l' ayre un cántich que sempre 'ns enternirá.  
Perque un nostre fill, quan fuma, de allí ens pórtá son sospir,  
com de 'l mar pót dur l' escuma llágrimas de 'l seu sufrir.  
Germans méus, mimveu la angun un conhort enviant allá contra l' odi y la rancunia de 'l feréstech africa.  
Demana almoyna no humilla quant un prech es com aquet:  
—¡Pe 'ls nostres fills de Melilla, germans méus, un cigarret!—

FREDERICH SOLER

## CRONICA

Dada la índole de ciertos **zapos** que se van descubriendo referentes á la administracion de la última Corporacion municipal, alguno de los cuales por carácter especial se ha pasado al Juzgado de Instruccion de este Partido, no podemos hoy todav cumplir con nuestros lectores promesa que hicimos de dar cuenta detallada de todo lo BU NO que hay en la referida administracion.

Hay por ahí quien, hablando por hablar escribiendo por escribir y tocando el violon por añadidura, hablan de la «palahourada del Sr. Vilageliu»; de «la callerosidad del Alcalde primero Sr. Vilageliu»; y suplican á «su querido y digno Alcalde Sr. Vilageliu» no saben cuantas cosas; pues bien: despues de esto, y al lado de todo esto, llaman «conducta vandálica» á la conducta del Alcalde Sr. Vilageliu; llaman «intam difamadores, calumniadores y alimañaf»

(1) Recibida cuando ya estaba en prensa el último número.

estadora, de este país» á los individuos que componen la Corporacion municipal, de la cual forma parte el Alcalde Vilageliu, llenan al Sr. Vilageliu de improperios; y por último publican un artículo sin firma por supuesto, y enmenado con pluma despues de salir de la imprenta, para atenuar en algo tanta incoherencia y tanta indignidad reunidas, en el cual se proponen mortificar á personas honradas, más honradas, mucho más honradas que el autor de tantas insensatas indignidades.

En que quedamos, pues, señores de la prensa sin remiendos, ricos, sabios etc. El Sr. Vilageliu es honrado, caballero digno vuestro, ó es infame, vándalo y amañador?

¿Qué puede el despecho, la ira, la rabia cuantos renuncios hemos de cojer- esos que ni nociones tienen de buena educación!

Hemos recibido un B. L. M. de nuestro querido amigo el concejal de este Ayuntamiento D. José Mogas, en el que pide llamemos la atención de la Corporacion municipal acerca una solicitud presentaron tiempo atrás los vecinos de la calle de Ricoma, pidiendo se urbanara por completo aquella via, dándole salida á la carretera de Barcelona á Ribas, para que seria de mucha utilidad á los vecinos de aquella calle y á todos los de la villa en general.

Abundamos en las ideas de nuestro amigo, y unimos á su recomendacion nuestro ruego, para que cuanto antes se cumplan los deseos de aquellos propietarios.

¿Hay quien anda por ahí diciendo que el Alcalde y Secretario hacen viajes á Barcelona cobrando de los fondos comunales.

Piensa el ladrón que todos son de su condición» dice el proverbio, y nada de peculiar tiene que digan eso los que han cobrado centenares de pesetas por viajes inútiles, siendo una de las muchas pruebas que aduciremos para probarlo cuando decimos el siguiente extracto de un Libramiento que obra en los libros de la Casa Consistorial y que dice así: «Pagado á D. Juan Gasset Ricou para informar á las Autoridades de la Provincia 80 pesetas»

¿Nos han dicho que D. Juan Gasset es muy amigo de esos que hablan de viajes del Alcalde.

¿Se han fijado pues nuestros lectores? No es verdad que esas 80 PESETAS son un digno *pendant* con las 153 Pesetas que por cafés cobró el Sr. Sinia el sábado también amigo de los que dicen eso. Comprenden porque ahora esos hablan de viajes á Barcelona?

Mañana á las 9 de la noche, tendrá lugar

en los salones de Casa Mariano un baile extraordinario coreado á cargo de la sociedad coral «Amigos de la Unión» y en el cual tomará parte la orquesta «Los Agustins» bajo la direccion del Maestro D. Pedro Signes.

Se cantarán las más aplaudidas piezas del repertorio de aquella sociedad, y la orquesta creemos estrenará algunos bailes nuevos.

Es de seguro que no ha faltar concurrencia esta noche en el más antiguo local dedicado á Terpsicore en esta villa.

Procedente de Cassá de la Selva llegó el sábado de la otra semana por la tarde á esta villa la copla de aquella poblacion para concurrir á la fiesta mayor de San Juan de las Abadesas que se celebraba el domingo.

La citada copla tocó por la noche en los salones de Mariano un programa variado de piezas de baile, entre ellas las sardanas «Una ventada al mar» «La lucha» y por primera vez la patriótica Sidi-Guariach originales del maestro compositor D. Pedro Rigau de Torroella de Montgrí.

Todas las piezas fueron ejecutadas con mucha finura y colorido recibiendo la mencionada copla grandes aplausos de los allí reunidos.

Recomendamos á los *dilettantis* y sardanistas la patriota y bien escrita sardana Sidi-Guariach.

Reciba la copla de Cassá de la Selva un aplauso desde las columnas de EL CONGOST.

El próximo domingo inaugurará sus tareas en el teatro de La Union Liberal una notable compañía de declamacion catalana y castellana de la cual forman parte aplaudidos artistas.

Han sido repuestos en el cargo de médicos municipales del cual fueron desposeídos por la última corporacion sin motivo alguno en que fundar tan extraño acuerdo, nuestros amigos los Sres. D. Ricardo Pedrals y D. B. Viladecans, á quienes felicitamos por ese acto de justicia, que á la vez que les honra á ellos, honra también al Ayuntamiento que ha dictado la mentada reposicion.

Ayer debia tener lugar en el Tribunal Supremo la Vista del recurso interpuesto por D. José Ventura Torrents sobre quebrantamiento de forma en la célebre cuestion de las 1,750 pesetas que aquel ex-teniente alcalde cobró de la empresa del gas.

A la hora que escribimos estas líneas nada cierto podemos adelantar acerca el resultado, que, no dudamos ha de ser del todo favorable á nuestros deseos.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentin y C.*, Banqueros y Expendeduria general de lo-

teria en *Hamburgo*, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante *Esta casa envia también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

REMITIDOS

Sr. Director de EL CONGOST.  
Granollers 5 de Diciembre 1893.

Muy Sr. mio: ruego á V. se sirva dar cabida, en el periódico de su digna direccion, á las siguientes líneas, por lo que le quedará agradecido su affmo. s. s.  
q. b. s. m.

FELIO TORRABADILLA

«La Discusion» en un suelto que inserta en el número del domingo pasado, trata de mortificarme, porque, segun dicho periódico, los bancos destinados el sacrificio de las reses en el Matadero público de esta villa, se hallaban sucios; y como la intencion y origen del aludido suelto, la adivina cualquiera, he de manifestar públicamente que los que utilizan los bancos, son los obligados á su limpieza, conforme al artículo 29 del Reglamento del Matadero que dice así.

«Artº. 29.—La limpieza general del establecimiento estará encargada al Conserje que la hará diariamente, y los bancos de matanza se limpiarán así mismo cada día por sus dueños respectivos.»

Pregunto yo ahora; ¿quien es el que infringe el reglamento? ¿á quien es la culpa si los bancos están sucios?

Tiene la palabra «La Discusion».

FELIO TORRABADILLA

**Ramon Estruch y Juan Gelebert**  
Adornistas de Salones y Entoldados participan al público que los Sres. Martin Montané, Miguel Iglesias, Miguel Planas y Antonio Sauleda no han pagado todavía 11 pesetas que como parte de los gastos del entoldado de la sociedad *El Trueno* se comprometieron á pagar cada uno respectivamente delante del Sr. Juez Municipal de esta villa

Alcaldía Constitucional de Granollers

Relacion de las cantidades recaudadas por consumos desde el día 3 al de la fecha.

Día	Pesetas	97'17
« 3	«	155'87
« 4	«	220'47
« 5	«	392'19
« 6	«	286'25
« 7	«	66'96
« 8	«	448'90

Total 1667'81  
Granollers 9 Diciembre 1893.

Partido del Centro Republicano

De conformidad con los acuerdos tomados por la Junta Provincial en la asamblea celebrada el día 5 de Noviembre, se hace público que el censo del Partido Republicano Centralista de esta villa estará abierto desde hoy hasta el día 18 del corriente advirtiendo que los ciudadanos que hasta dicha fecha ingresen tendrán derecho á tomar parte en las elecciones que se verificarán el día 31 del corriente para la renovacion del Comité ó Junta Municipal de esta villa.

Granollers 4 Diciembre de 1893

P. A. de la Junta Municipal: El Presidente, JOSÉ BELAVISTA CAMILLO—El Secretario, JOSÉ XIOL BOSCH.

Imp. de E. Garrell.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## VITICULTORES

Para conservar, bonificar y mejorar los vinos, usad el

## SALIFERO

único agente conservador que no contiene sustancias extrañas al vino y no perjudica á la salud. Seis años de buen éxito.

Para curar el ágrío de los vinos usad el

## ASÍDUO

volviendo el vino á su estado primitivo, sin precipitarle color ni materia alguna.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Bouquet para ranciar el vino, extractos de Málaga, Jeréz, ect. y otros los artículos para la vini cultura, y viticultura.

CATÁLOGOS GRATIS AL QUE LOS PIDA  
**R. BOUFILL**  
Consultorio Químico, Clarís 32-34  
BARCELONA

### FOR UN METODO ESPECIAL

En dos dias se enseña la fabricación instantánea de vinos generosos, licores, jabones, perfumería, tintas, cervezas, etc., sin necesidad de extractos, alambiques ni aparatos, sin emplear sustancias nocivas á la salud y garantizando el resultados al análisis. Puede por este método una sola persona fabricar diariamente mil botellas de diferentes líquidos, sin poseer conocimientos prácticos. El pago de la enseñanza despues de los resultados.

Arreglo de vinos picados, ácidos y amargos, garantizando su resultado.

Análisis degustación y mezclas.

Consultas gratis, mandando el sello para la contestación.  
Consultorio Químico, Clarís 32-34  
BARCELONA

## FÁBRICA

DE  
PRODUCTOS QUÍMICOS-DROGAS  
MATERIAS-COLORANTES  
recepción directa

de gomas del Senegal y añiles

REPRESENTANTE

JOSE TORRAS MARGARIT

40 LINDO 40

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS  
DOMICILIO EN BARCELONA; ANCHA, 64

## CAPITAL DE GARANTIA

10,000.000 DE PESETAS

Segun la memoria en la Junta general ordinaria del dia 31 de mayo de este año el numero de pólizas emitidas en 1891 se eleva 1819, asegurando capitales por valor de pesetas 9.747,376'77, expresándose además en aquel documento que los siniestros pagados durante el año han ascendido á pesetas 482,610,82 y que el activo suma pesetas 15.380,544'67.

Las operaciones á que se dedica el Banco abrazan todas las combinaciones, tanto caso de vida como caso de muerte.

Representante en este partido. **D. JORGE JUBANY**  
FONDA DEL VALLÉS

## AVISO

A todas las personas que envíen 35 céntimos en sellos de correo al director de la casa Inglesa A. D. L. Wilson, 19 calle de España, S. Gervasio, Barcelona, recibirán franco por correo una instrucción para ganar seguramente hasta 100 pesetas de una sola vez, pero nunca menos de 1.50 pesetas.

## EL DOCTOR AVELINO MARTIN

Especialista en las enfermedades del

## OIDO GARGANTA Y NARIZ

ha trasladado su consultorio á la

Plaza Real, 10, 2.º, 1.ª, de 9 á 11  
y 2 á 4—Barcelona

## EL CORSEÉ PARISIEN

61 PLATERÍA 61—BARCELONA

Gran Fábrica de Corsés: Las Señoras que deseen vestir con elegancia y economía, que no dejen de visitar este establecimiento.

Corsés de todas clases y precios: Gran surtido de corsés para niñas: Corsés parisiens, especialidad de la casa, solidez y perfeccion en todos los géneros

ESPECIALIDAD Á LA MEDIDA

Preios sumamente económicos

61 Plateria 61--BARCELONA

## GRAN

## TINTORERIA DEL CENTRO

13. Librería, 13 Barcelona

## ATENCION

No lleveis nada á teñir ni lavar sin visitar esta acreditada TINTORERIA.

Perfección, prontitud y economía

Fijarse bien, es 13, Librería, 13.

BARCELONA

## MAQUINAS PARA COSER DE LA

COMPANIA FABRIL SINGER

Representante E. Garrell.

Plaza del Ganado 51

## ESTÓMAGO

## ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la  
Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

El mejor de los preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del ESTÓMAGO É INTENTINOS, dolores, vómitos, malas digestiones, dispepsias, gastralgias, acideces de estómago, pesadez de estómago, desarreglos intestinales, flatulencias, ataques biliosos, dolores pertinaces de vientro, irritaciones, disenterías, diarreas, convalecencias difíciles, vómitos de las embarazadas, etc., etc.

Venta: Farmacia Giol, Poniente, 81, Barcelona.— Sociedad Farmacéutica, Tallers, 22, Dr. Andreu y en todas las buenas farmacias.

FRASCO 4 PESETAS

## ESTÓMAGO